

LA CIUDADANÍA DE LAS
MUJERES RIOJANAS:
CONCIENCIA POLÍTICA,
RESISTENCIA Y AUTONOMÍA

Índice

| | | |
|----|--|----|
| 1. | Justificación de la investigación | 4 |
| 2. | Objetivos | 5 |
| 3. | Metodología | 6 |
| 4. | Marco Teórico | 8 |
| 5. | Resultado de la investigación | 10 |
| | <i>Asociacionismo Feminista. Participación activa de las mujeres</i> | 11 |
| | <i>¿Qué percepción social se tiene de las asociaciones?</i> | 17 |
| | <i>Percepción de la violencia sexual en La Rioja</i> | 18 |
| | <i>a. Aumento de los casos de violencia sexual</i> | 20 |
| | <i>b. Normalización de la violencia sexual</i> | 21 |
| | <i>c. Prostitución y pornografía cómo violencia sexual</i> | 21 |
| | <i>d. Percepción de la violencia sexual en la juventud</i> | 23 |
| 6. | Claves para una intervención..... | 28 |
| 7. | Conclusiones..... | 30 |
| | Referencias..... | 31 |
| | Anexos..... | 34 |

La ciudadanía de las mujeres riojanas: conciencia política,
resistencia y autonomía
© Gobierno de La Rioja, 2023
Dirección General de Cultura
Calle Portales, 2
26001 Logroño, La Rioja
larioja.org
Depósito Legal: LR XXX XXXX
Impresión:
Dirección
Impreso en La Rioja, España

Este informe ha sido realizado por Emargi Koop. Elk. Txikia de Iniciativa Social. La investigación ha sido financiada por el Observatorio de Derechos Humanos de La Rioja, dentro de la Consejería de Igualdad, Participación y Agenda 2030.

Coordinadora:

Lucia Nieto Rodriguez

Investigadora principal:

Paola Guzmán Tovar

Equipo de trabajo:

Leire Candel Funes

Noa Estévez Santos

Oiane Menika Lauzirika

Cristina Oprisan

Amelia Tiganus

1. Justificación de la investigación

La violencia sexual es un problema que abarca una amplia gama de comportamientos que vulneran el derecho a la vida, salud, integridad física y psicológica, en su mayoría de mujeres y niñas. Genera desigualdad y obstaculiza la capacidad de ejercer y disfrutar plenamente de sus derechos.

Según la Macroencuesta de Violencia contra la mujer realizada en el 2019, en la Comunidad Autónoma de La Rioja: 133 mujeres sufrieron acoso sexual en algún momento de sus vida, 52 mujeres sufrieron acoso sexual en el último año, 39 mujeres sufrieron violencia física o sexual de alguna pareja y 11 mujeres sufrieron violencia sexual fuera de la pareja.

De acuerdo con el Informe de Delitos contra la Libertad e Indemnidad Sexual llevado a cabo en 2020 por el Ministerio de Interior, detalla que La Rioja es la comunidad autónoma con mayor incidencia en cometer delitos en proporción a comunidades autónomas con mayor población.

En España, el mayor porcentaje de casos activos se encuentra comprendido por mujeres entre los 31 a 45 años y el número total de casos activos a 31 de mayo 2023 ha sido de 77.666 según el Ministerio de Igualdad. Además, el 85% de las mujeres son víctimas de abusos sexuales y el 91% de agresiones sexuales. Por otro lado, 2.802.914 mujeres han sufrido violencia sexual en España, de las cuales 1.810.948 han sufrido violencia sexual en el ámbito de la pareja o expareja y 1.322.052 mujeres han sufrido violencia sexual fuera de la pareja o expareja. De ellas, únicamente el 11,1% han denunciado y un 80,5% no lo han hecho por vergüenza, por miedo al estigma social o porque eran menores de edad al momento que ocurrieron los hechos.

Sin embargo, las cifras oficiales resultan distantes a las cifras reales de esta problemática, ya que la mayoría de los datos cuantitativos son extraídos del número de denuncias interpuestas, lo que hace dejar de lado la cifra oculta, es decir, los casos que pertenecen a la esfera privada de cada mujer víctima de violencia sexual. Por ello, esta investigación aborda la violencia sexual desde la reflexión y acción como una realidad social, y, asimismo, las necesidades de las mujeres que pertenecen a la sociedad civil organizada en la Comunidad Autónoma de La Rioja respecto a su perspectiva e impacto.

2. Objetivos

El objetivo principal es conocer el trabajo político y cultural de los procesos de empoderamiento que llevan a cabo las mujeres de La Rioja por medio del asociacionismo, para fomentar la capacidad crítica de las participantes sobre los problemas estructurales de violencia sexual que sufren las mujeres, para así contribuir a la determinación de las necesidades concretas y construir las estrategias precisas para solucionarlos.

Los objetivos específicos de la investigación son:

1. Analizar las percepciones y opiniones que tienen las asociaciones feministas sobre la violencia sexual en la Comunidad de La Rioja.
2. Recoger la voz de las mujeres sobre las preocupaciones e inquietudes que tienen sobre el desarrollo del trabajo y las estrategias en torno a la problemática de la violencia sexual.
3. Identificar tanto las barreras como los elementos facilitadores para un buen uso de los recursos de las instituciones como de la sociedad civil organizada.
4. Desarrollar las claves más importantes para una intervención integral que mire a proporcionar herramientas capaces de hacer frente a la presencia de la violencia y del discurso misógino, a través del empoderamiento de los colectivos feministas.
5. Reflexionar sobre las nuevas rutas de trabajo en red de los colectivos feministas de la Comunidad de La Rioja.

3. Metodología

Con el propósito de obtener información sobre las necesidades de las mujeres en la Comunidad de La Rioja en relación con las consecuencias de la violencia sexual en sus vidas, se adoptará una metodología de **investigación acción participativa (IAP)**, la cual supone una metodología y a la vez un proceso de acción e intervención, cuyos fundamentos básicos son la creación de iniciativas, incidencias y procesos de cambios en el que el propio sujeto de investigación sea a la vez sujeto y objeto de esta.

Se dio comienzo al proceso de acción y transformación de esta investigación, por medio del **Laboratorio de participación Feminista #Entretodas**, organizado por la Dirección General de Participación y Derechos Humanos de La Rioja, el cual fue un espacio de creación y propagación de conocimiento, con la finalidad de promover la cultura de la participación ciudadana en el ámbito de igualdad, y a la vez conocer las problemáticas propuestas por las participantes y reflexionar sus posibles rutas de solución.

Esta jornada fue celebrada el 1 de abril de 2023 en Logroño, participaron **48 mujeres**, donde reconocidas feministas impartieron charlas, conferencias y diferentes actividades donde asistieron mujeres de La Rioja y miembros de asociaciones feministas. (Anexo 1)

El laboratorio de participación ciudadana permitió utilizar diferentes técnicas de investigación. En un inicio, consta de una metodología cuantitativa a través de una encuesta cerrada, donde se pudieron obtener datos para analizar una muestra representativa de la opinión del tejido asociativo para lograr hacer comparaciones intergrupales. El número de participantes fueron **28 mujeres** implicadas en la lucha por la igualdad entre mujeres y hombres en La Rioja. Por otro lado, entre las actividades se crearon círculos de mujeres permitiendo el debate y el intercambio de opiniones frente a la percepción de la violencia sexual.

Mediante una metodología cualitativa, se incluye un análisis temático de los discursos de mujeres que pertenecen a asociaciones en La Rioja por medio de entrevistas en profundidad, lo cual permitirá responder a los objetivos de la investigación. Cabe resaltar que este será un estudio cualitativo no generalizable, pero, sí resulta significativo como análisis de experiencias vitales y procesos sociales que permiten entender la percepción de violencia sexual por parte de las asociaciones.

Se llevaron a cabo **cinco entrevistas en profundidad**, cuyos datos personales fueron tomados con la autorización de algunas participantes en la encuesta. Estas entrevistas fueron realizadas de manera virtual siguiendo un modelo de entrevista semiestructurada, con la pretensión de obtener una visión amplia frente a la misma problemática. Teniendo en cuenta consideraciones éticas en la investigación, algunos de los nombres y las edades de las entrevistadas son ficticios, para asegurar su anonimato:

En primer lugar, encontramos a **Nerea**, tiene 31 años y pertenece a la Asociación Feminista de La Rioja desde febrero de 2023, es maestra, viajera, amante de los libros y los animales. También entrevistamos

a **Ana**, tiene 44 años y pertenece a la Asociación Luz Ultravioleta desde el 2020, es sanitaria de La Rioja. Por otro lado **Isabel**, tiene 36 años y pertenece a la Asociación Feminista Kirké, trabaja en la universidad de La Rioja y aunque es de Pamplona vive en Logroño desde el 2017.

Se realizó otra entrevista a **Janire**, tiene 42 años y pertenece a la Asociación Feminista de Murillo de Río Leza desde el 2020, es integradora social y enfermera de salud mental, actualmente trabaja en un colegio como ayudante técnico educativo con alumnado con necesidades educativas especiales. Por último, a **Asun**, tiene 44 años y pertenece a la Asociación Feminista de Murillo de Río Leza desde el 2020, trabaja como educadora infantil en una escuela rural de primer ciclo, y lo compagina con clases de arte a jóvenes hasta los 16 años.

Además de utilizar datos primarios, obtenidos de las entrevistas y la encuesta, es importante agregar que en el desarrollo de la investigación también se hará uso de revisión bibliográfica, que, junto al análisis de entrevistas y encuestas, permiten un acercamiento a la dimensión de la violencia sexual en La Rioja. Dirigir la atención hacia estas experiencias implica reconocer y destacar todas las agresiones e injusticias que ejemplifican y señalan a sistemas de poder más amplios que se manifiestan a nivel general.

4. Marco Teórico

La violencia sexual es una manifestación de desigualdad, que ha empezado a tener impacto por el trabajo realizado por las redes de mujeres que hacen parte de los procesos efectivos de cambio, politizando realidades sociales que llevan tiempo siendo normalizadas. Adquiriendo como consecuencia, mayor visibilidad en las agendas institucionales a través del tiempo. Como menciona Celia Amorós, *conceptualizar bien es politizar bien (La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias-para las luchas de las mujeres, 2005)*. Por ello, transformar políticamente la comprensión de la violencia sexual ha implicado enfocarse en los testimonios y sus voces para poder elevarlo a una mayor categoría, reconociéndola como un problema social y, por lo tanto, como problemáticas de interés público.

Según la socióloga Rosa Cobo (2019), **la violencia sexual es el corazón de la Cuarta Ola feminista**, en otras palabras, es un grito colectivo frente a esta problemática que se ha manifestado tanto de manera social, como legal. Hasta ahora, la mayoría de las olas feministas se han caracterizado por estar en alguna zona geográfica, incrementando cada vez más sus alcances, sin embargo, la cuarta ola feminista parece no tener límites, pues el crecimiento de la conciencia social se ha instaurado a gran escala como centro simbólico en la búsqueda de *“politizar los cuidados, el amor romántico, la maternidad, la sexualidad, la prostitución o la pornografía, de la misma forma que está politizando fenómenos patriarcales nuevos, como los vientres de alquiler” (Cobo, 2022)*.

Desde un aspecto jurídico, según la ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, se entiende por violencia sexual cualquier acto de naturaleza sexual no consentido o que condicione con el libre desarrollo de la vida sexual en cualquier ámbito público o privado, incluyendo el ámbito digital. Los diferentes tipos y formas de ejercer violencia como la violencia física, violencia emocional, violencia psicológica y prácticas tradicionales dañinas, causan múltiples consecuencias, sin dejar de lado las diversas formas de violencia que se han invisibilizado y abren la brecha entre el **desconocimiento** y la **negación** de esta realidad. Como resultado, las mujeres aceptan y naturalizan desde la resignación comportamientos sexuales dañinos (Jaramillo, 2021), y cómo sociedad, conductas en diferentes escenarios, donde se culpa a las víctimas, se justifican a los agresores y se normaliza la violencia sexual (Geoviolencia sexual, 2023).

El feminismo como vindicación (Amorós, 2005) ha jugado un papel fundamental en exponer a la esfera pública la existencia de la violencia sexual, que con el transcurso de los años, ha tomado mayor relevancia en torno a los múltiples instrumentos que los movimientos feministas han dejado como legado para las mujeres en prevención, promoción y protección. Los movimientos feministas han trabajado en el fortalecimiento de la sociedad por medio del empoderamiento femenino, entendido como un proceso donde incrementan su capacidad de configurar sus vidas y su entorno en relación con la sociedad (De León, 1997).

Sin duda, la Cuarta Ola feminista no pone fin a una sociedad patriarcal, sin embargo, desafía enérgicamente el discurso que se ha normalizado por años y se convierte en una razón para cuestionar y

desacreditar lo aprendido, dando lugar a *“mujeres afirmadas, con fortaleza interna, capaces de defendernos, de exigir, de usar recursos materiales y simbólicos a favor de nosotras mismas, de asociarnos y de individualizarnos”* (Lagarde, 2000)

Así, **la asociación feminista** es una figura que se considera clave en procesos de participación, donde *“la estrategia de lucha para la transformación es la constitución de un “nosotras” capaz de movilizar a las mujeres como agente colectivo que define su situación, la traslada a la discusión pública y racional y establece los cambios y objetivos necesarios para su solución”* (De Miguel, 2004). La ciudadanía plena de las mujeres no está solo en manos de la democracia tradicional, también está en las mujeres tejiendo democracia desde el asociacionismo, por medio del crecimiento de la conciencia feminista y poder canalizar el inconformismo.

La dimensión de la política feminista (Lagarde, 2000) se da en concordancia de promover la participación de las mujeres en mejores condiciones, basándose en la autonomía desde la premisa de que cada mujer cuenta con recursos propios, ha desarrollado habilidades, capacidades subjetivas y prácticas para vivirlas, que son parte de ellas mismas y las identifican. Trabajar en pro de erradicar la condición de subordinación determinada socialmente, es lo que se conoce como la **creación de la conciencia feminista** según Gerna Lerner (2019), donde perciben que deben unirse a otras mujeres para aportar una visión alternativa de organización social para el disfrute de su autonomía.

La incidencia política de las mujeres en La Rioja es una manera de reconocimiento como participantes autónomas en sociedad mediante el asociacionismo, el cual ha tomado protagonismo mediante redes locales y ocupando espacios públicos al poder mostrar el inconformismo ante la violencia sexual y como acción reparadora entre mujeres cuando se apoyan y legitiman de manera solidaria, terapéutica y ciudadana (Lagarde, 2000).

5. Resultado de la investigación

Para conocer las necesidades del asociacionismo feminista de La Rioja en relación con las consecuencias de la violencia sexual se adoptó una metodología de investigación acción participativa, que, como consecuencia, nos permite realizar un análisis de resultados de los tres ejes que componen la metodología.

A continuación, se analizará: En primer lugar, las cinco entrevistas en profundidad como una de las fuentes principales para obtener información de las asociaciones feministas; en segundo lugar, la encuesta que ha proporcionado gráficos y tablas para un mayor entendimiento, además de brindar mayor acercamiento al objeto de estudio; y en tercer lugar, los círculos de mujeres.

A continuación, la tabla 1 refleja las asociaciones feministas de La Rioja que participaron en la encuesta.

| Nombre | Objeto social de la asociación | Año de constitución |
|---|--|---------------------|
| Federación Mujeres Jóvenes | Promover la participación de las mujeres jóvenes en la lucha por la igualdad de derecho y oportunidades entre mujeres y hombres | 1986 |
| Forum de Política Feminista | Feminismo | 1987 |
| Towanda Rebels | Comunicación y divulgación feminista (espacio de trabajo, no somos asociación) | 2017 |
| Femes | Presionar al Psoe para que retome la agenda feminista | 2022 |
| SIEMPREVIVAS | Grupo de Autoapoyo de mujeres supervivientes a la violencia de género en La Rioja | 2022 |
| Asociación Feminista de Murillo de Río Leza | Identificación, sensibilización y lucha por la erradicación de las desigualdades por razón de sexo que se dan en nuestro contexto más inmediato | 2021 |
| Feminicidio.net | Prevención, sensibilización e incidencia política sobre violencias machistas | 2016 |
| Feministas de La Rioja | Defensa de la agenda feminista y apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad, así como formación; con perspectiva feminista a quienes trabajan con ellas. | 2023 |

| | | |
|--------------------------|---|-------|
| Luz ultravioleta | Llevar información feminista y sensibilizar sobre la violencia machista para alcanzar la liberación de la mujer (La Rioja, Arnedo) | 2019 |
| FADEMUR (Rioja) | Apoyar a que las mujeres que quieren vivir en el medio rural puedan hacerlo con su trabajo | NS/NC |
| Café Feminista Calahorra | Concienciación del feminismo y la lucha y dar sonoridad a los feminicidios para que no se olviden y podamos evitarlos o reducirlos de alguna forma. | 2019 |

Tabla 1. Nombre de las asociaciones feministas participantes en la encuesta
Fuente: Elaboración propia

Ámbito territorial de las asociaciones

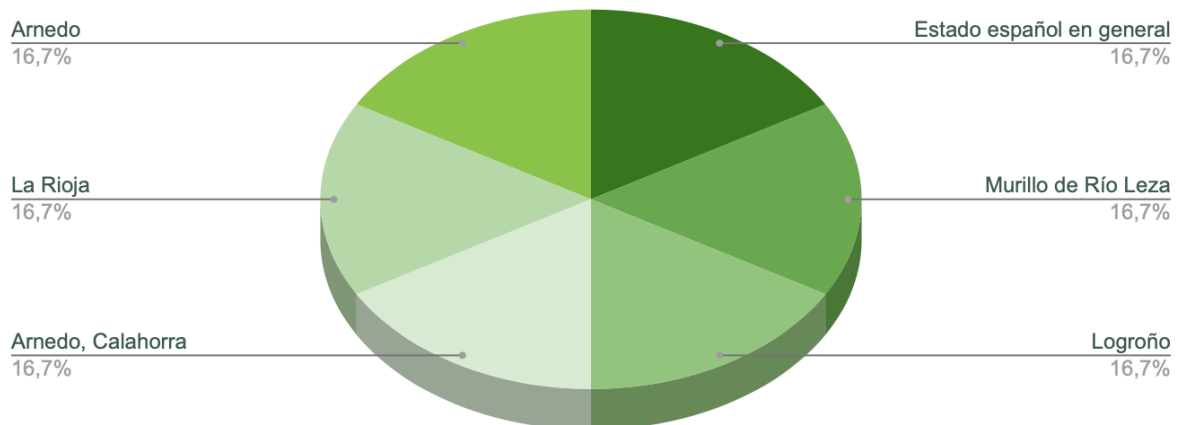


Gráfico 1. Ámbito territorial de las asociaciones feministas participantes en la encuesta
Fuente: Elaboración propia

Tanto el guión usado en la entrevista (Anexo 2) y la encuesta (Anexo 3) pueden ser consultados en los anexos.

Asociacionismo Feminista. Participación activa de las mujeres

El asociacionismo feminista es una forma de expresión comunitaria que ha demostrado ser una poderosa herramienta para fortalecer la voz de las mujeres en la sociedad, aportando visibilidad a problemas sociales poco conocidos y ubicando a las mujeres como protagonistas de la historia en los lugares donde llevan a cabo su labor (Del Valle, 2001). Se asocian como parte de un compromiso social en el cual “el

apoyo es fundamental para conseguir objetivos comunes como asociación” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja) para direccionar la insatisfacción de las mujeres ante el sistema patriarcal a través de esta vía.

Según la encuesta realizada un 60,7% pertenece a una asociación feminista y el 39,3% indica que actualmente no pertenece a una asociación, señalan que una de las razones principales es no tomarse el tiempo necesario para buscar una asociación acorde a sus necesidades. La encuesta también refleja que las asociaciones de mujeres en La Rioja están conformadas por mujeres de 30 años en adelante, es decir, principalmente por mujeres de edades intermedias y avanzadas, seguido por una baja participación de mujeres entre los 18 y 30 años.

¿Por qué no te has unido a una asociación?

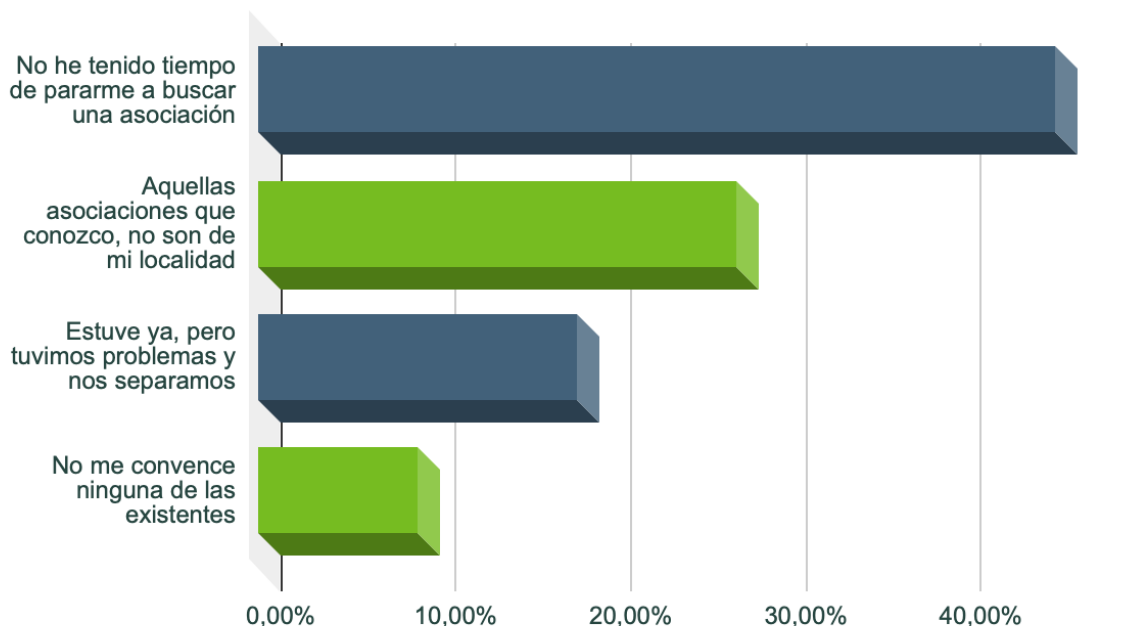


Gráfico 2. Razones por las cuales las encuestadas no pertenecen a una asociación feminista.

Fuente: Elaboración propia.

Estas asociaciones feministas suelen contar con diferentes espacios físicos para reunirse, según la encuesta un 27,3% indican que cuentan con un espacio personal para llevar a cabo sus actividades y un 72,7% utiliza plataformas en línea, redes sociales, bares y lugares particulares para comunicarse y organizar actividades.

Siguiendo con la encuesta, el 31% de las participantes conoce el número de socias de su asociación, mientras el 39% no o NS/NC. Respecto al número de socias, según las encuestadas, Fademur tiene más de 50, Cafe Feminista 8, Federación de Mujeres Jovenes 700, Forum de Política feminista 400, Towanda Rebel 2, Femes 500, Siempre vivas 15, Femicidio.net 6, Feministas de La Rioja 7 y Luz Ultravioleta 40.

Visto así, existe relación entre el nivel de actividad y el tiempo que dedican a reunirse como asociación. Según la encuesta, la media de participación de las socias de cada asociación es de 5 mujeres. Como se observa a continuación en la tabla 2, no existe un criterio establecido para concretar una reunión, suelen ser solicitadas a medida de las actividades o propósitos que tengan como asociación. Seguindo de las reuniones semanales, las cuales cuentan con un plan de acción y posibles proyectos más claros, como por ejemplo, *“ahora estamos en un proyecto que aunque parezca pequeño, para nosotras es un poco más costoso porque somos pocas. Hemos recopilado relatos de mujeres del pueblo que queremos visibilizar a través de unos diseños roll up, es una exposición con objetos propios de las mujeres a través de sus labores y demás”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

| ¿Con qué frecuencia soléis reuniros en vuestra asociación? | Número |
|--|--------|
| No hay un criterio establecido | 38,89% |
| Semanalmente | 33,33% |
| Mensualmente | 16,67% |
| Semestralmente | 5,56% |
| Trimestral | 5,56% |

Tabla 2. Frecuencia de reuniones en las asociaciones.

Fuente: Elaboración propia

A la pregunta *¿cuál dirías que es la esencia de la asociación a la que perteneces?* las encuestadas responden:

- Todas somos supervivientes (algunas procedemos de colectivos feministas)
- Formación en institutos y entidades.
- Presión Política.
- Abolicionismo.
- Participación de mujeres de 14 a 30 años.
- Organización política e histórica.
- Dignificar la carrera investigadora.
- Sensibilización de la administración local que se traslada al resto de la ciudadanía.
- Hacer el feminismo accesible y de cercanía.
- Apoyo a la mujer.

El 100% de las asociaciones mantiene relación con otras asociaciones o grupos. Los grupos nombrados son: Luz ultravioleta, Asociaciones y colectivos feministas, recursos profesionales de atención a la violencia de género, Comisión Técnica de Violencia de Género de servicio de Salud de La Rioja, Araba abolicionista, Asamblea Feminista de Logroño, con el movimiento feminista, con otras asociaciones del pueblo que comparten sensibilidad, cafe Feminista, Horizonte Violeta, Confluencia Feminista, La Fuerza de las Mujeres (Estatal), Forum Feminista de Madrid, Abolicionistas de León, CATAB, artesanos, Colletero, Panal, REAS, Emargi, Federacion de Mujeres Jovenes, Feministes de Catalunya.

La participación de las mujeres se ve materializada en la creación del tejido asociativo, donde no solo se tiene el papel de unión como colectivo, sino que también es un cambio al empoderamiento individual, en otras palabras, cumple un rol de **autonomía personal**. Este proceso colectivo que se desarrolla en las asociaciones ocurre a través del empoderamiento con la **adquisición de conciencia** (Rowlands, 1995) como modo de herramienta y pilar, convirtiendo a las mujeres en ciudadanas activas *“al sentir que cada vez podemos hacer parte de algo más grande, al final te sientes parte de un movimiento”* (Janire, Asociación Feminista de Murillo Rio de Leza).

“A mí me ha servido para juntarme con personas con inquietudes diferentes, donde sentimos que hay diferentes necesidades y las manifestamos al ayuntamiento, a la administración local y la administración de la comunidad autónoma, donde en la mayoría de los casos no han visto que sean cambios necesarios. [...] la asociación sirve para compensar socialmente y hacer comunidad, para poder hacer cosas y ciertos cambios en nuestra pequeña sociedad y poder hacerlo más agradable para nosotras” (Asun, Asociación Feminista Murillo de Rio leza)

A la pregunta *¿Cuál dirías que son las actividades estrella que realiza tu asociación?* las encuestadas responden: Apoyo, politización de la violencia, protestas, formación, divulgación a través de redes sociales, creación productos culturales, congreso internacional feminista, incidencia política y social, La Escuela Anual de Formación y los proyectos de diferentes ejes, stand en el día de libro para promoción de feminismo y Formación online e incidencia política por una ley abolicionista.

“Ahora estamos intentando llevar el proyecto -Murillo con M de Mujeres- donde queremos que se visibilice que la historia ha sido contada siempre a través del relato de los hombres en el ámbito rural y que todas las mujeres que han vivido en el pueblo han contribuido a que Murillo sea lo que es” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

Según la encuesta, el 31,6% responde que existe personal contratado en su asociación, mientras que el 68,4% no cuenta con personal contratado. Este dato podría indicar que la mayoría de asociaciones no están profesionalizadas. De ese 31,6%, las funciones que cumple el personal contratado son burocráticas y de oficina, administración, gestión, página web, contenidos, asesoría legal, gestoría, formación e investigación, elaboración de informes e incidencia política. Las encuestadas responden que el 55,6% de las socias paga una cuota, mientras que el 44,4% no. La mayoría de las cuotas tienen una frecuencia mensual. El importe de la cuota más bajo es de 5€ mientras que el más alto es de 60€, la media de pago es de 22€.

En su mayoría son lugares creados por y para mujeres para fomentar **espacios seguros** en los que todas puedan sentirse en libertad, brindado *“protección a las mujeres que puedan entrar; tenemos compañeras que han venido del sistema prostitucional o víctimas de violencia de género”* (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja). En principio, por más de que al momento de su constitución sean espacios mixtos, en la práctica resulta siendo un entorno solo de mujeres.

¿Participan hombres en las actividades que realiza la asociación?

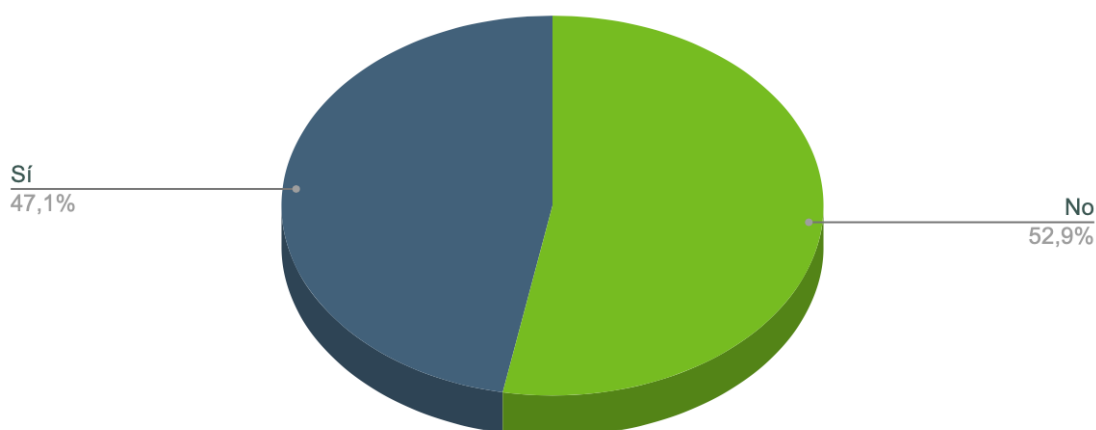


Gráfico 3. Participación masculina en asociaciones feministas en La Rioja

Fuente: Elaboración propia.

Las encuestadas señalan que los pocos hombres que están vinculados a los espacios de las asociaciones, lo hacen desde tareas específicas como por ejemplo, charlas informativas, asistir a charlas como parte del público y hacer parte de viajes culturales. Algunas de las entrevistadas añaden que la imagen masculina puede tener mayor acogida en temas de formación, al abordar temas relacionados con pornografía, prevención, juventud y adolescencia. Aun cuando actualmente existe baja participación de hombres en las asociaciones feministas, no dejan de lado la idea de que puedan involucrarse en más tareas.

“Algunas de nosotras tenemos la suerte de tener compañeros maravillosos, creo que podemos contar con ellos. Aun no estan, pero si está en nuestra mente que colaboren” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja)

El tejido asociativo en La Rioja se caracteriza por grupos pequeños de trabajo cuya finalidad varía según las necesidades de la zona *“posiblemente nuestros objetivos parezcan muy pequeños o poco ambiciosos, pero están relacionados al contexto que estamos viviendo en Murillo y necesitamos empezar por cosas muy básicas”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza). Sin dejar de lado la perspectiva feminista y la capacidad de agencia histórica de las mujeres cuando se unen por un objetivo común (Rodríguez, 2020).

Sin duda el papel de las asociaciones tiene componentes que abarcan desde lo personal a lo político. Esto se ve reflejado en los objetivos asociativos, que en primer lugar y como pilar, mantienen **carácter sociocultural**, las cuales abarcan desde talleres gratuitos, charlas y actividades físicas hasta programas de

formación. Por ejemplo *“el año pasado hicimos una apuesta grande en traer a Patricia Sornosa¹ con su espectáculo de Flores, porque al final es un sitio pequeño, si queremos llegar a la gente tenemos que hacerlo de distintas maneras, solo con charlas puede costar más”* (Ane, Asociación Luz Ultravioleta).

En segundo lugar, las asociaciones encuentran en la reivindicación de derechos, la mejor manera de visibilizar la agenda feminista, con ayuda de la toma de conciencia, *“acciones de protesta, organizando concentración y participar en varios comunicados junto a otras asociaciones”* (Isabel, Asociación Feminista Kirké). Cabe resaltar, que son pocas las asociaciones que reflejan mantener una posición netamente feminista, es decir, la mayoría valoran las cuestiones feministas en menor medida. Lo cual refleja que muchas de las asociadas ven en estos espacios una manera de promover actividades socioculturales buscando visibilidad a nivel local y no tanto para abordar cuestiones de fondo.

“Para nosotras es muy importante ser conscientes e investigar el panorama, nos importa conocer las leyes de La Rioja, no solo a nivel estatal sino también a las riojanas y partir de ahí conociendo los recursos que hay y las acciones que protegen a las mujeres y poder demandar lo que vemos que es necesario. Sabemos que de un día para otro no se consigue, pero debemos seguir insistiendo” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja)

Las asociaciones en La Rioja son espacios donde existe una ruptura de los roles tradicionales con el objetivo de ocupar espacios públicos, lo que se entiende cómo **espacios puente**, para la iniciativa, acción y permanencia (Del Valle, 2001). Las entrevistas reflejan como los objetivos y finalidades de las asociaciones en lo posible, tratan de ir más allá de solo reunirse, sino también de ejercer presión, de tener el rol de mediadoras para acortar la distancia que existe entre la población y las instituciones. Siendo un recurso apropiado para la participación política feminista y el cambio social en la esfera pública (Murillo y Rodríguez, 2003).

Estas acciones visibilizan el carácter político y proporcionan un sentimiento de pertenencia en un entorno visible que representa *“una ventaja en que todo se pueda hacer de manera oficial y publica, estar asociadas nos da más respaldo y comunidad”* (Asun, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

Si bien es cierto, el movimiento y creación de asociaciones feministas está en constante crecimiento², más no suele ser tan alto el índice de participación. Esta participación implica tiempo, por ello, las entrevistadas mencionan la dificultad en poder reunirse como asociación por los diferentes horarios de disponibilidad, por sus diferentes roles, diferentes tareas e incluso exponen la falta de información como una barrera que dificulta la participación. *“Sin lugar a duda, es muy llamativa la poca iniciativa que hay por parte de las mujeres en el pueblo para involucrarse en algo que es evidentemente para nosotras, como los sujetos de nuestra reivindicación”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

Sin embargo, la baja participación por parte de las asociadas no deja de lado la participación ciudadana por parte de una **minoría simbólica** las cuales promueven las necesidades de las mujeres en la sociedad

¹ Patricia Sornosa, es una reconocida cómica que a través del humor, tiene la capacidad de abrir puertas a la reflexión sobre la realidad de violencia sexual de mujeres y niñas, crítica con la pornografía y la prostitución.

² Según la Guía de Asociaciones Feministas de España. Gobierno de la Rioja, 2023

de La Rioja, con la finalidad de convertirse en **masa crítica**, es decir, tener mayor repercusión en espacios públicos (Martínez, 2017).

A pesar de existir espacios seguros e iniciativa de las mujeres que conforman las asociaciones, se siente *“un sentimiento de soledad por parte de la asociación y también con respecto al pueblo”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza). El limitado conocimiento por parte de la sociedad sobre las tareas principales o servicios que se llevan a cabo. Sus dinámicas de actuación son limitadas por los recursos, la baja participación de los miembros y el poco apoyo de la sociedad rural.

¿Qué percepción social sé tiene de las asociaciones?

La Rioja es un área geográficamente pequeña que se distingue por su entorno rural, lo cual es un factor determinante. Aunque las participantes de la entrevista y la encuesta, presentan diferentes formas de ruralidad, comparten un tema de discusión central enfocado en la igualdad y las necesidades particulares de las mujeres en un entorno similar, donde *“la gente no había escuchado o hay un rechazo total a la palabra feminismo”* (Janire, Asociación Feminista de Murillo de Rio Leza).

A pesar de intentar *“traer el concepto del feminismo a la zona rural e incluso quitar el estigma que tiene decir que eres feminista”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta) no se obtiene una optima acogida, pues la presencia del sistema patriarcal en combinación con las particularidades estructurales de las zonas rurales, ha restringido históricamente la capacidad de las mujeres para involucrarse en la sociedad de manera activa (Palenzuela y Cruces, 2011).

“La violencia machista no surge de repente, sino que hay un contexto donde se va cultivando y acaban desembocando situaciones más visibles y graves. Yo tengo un hijo que va al cole y hay cosas que me preocupan y me asustan. Siento que en La Rioja hay situaciones que se normalizan mucho más, como que las tareas domésticas recaigan en las mujeres, la prostitución y situaciones de género que en otro contextos no lo vivo tan normalizado. Ni siquiera mi abuelo y mi padre fueron tan machistas como la gente de mi edad en La Rioja” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

Se puede apreciar en las entrevistas, cómo algunas iniciativas se ven opacadas, donde las actitudes machistas son parte de la cotidianidad y obstaculizan su margen de decisión y acción. Además, añaden que este tipo de ambiente se extiende a diversos ámbitos, llegando a permear a toda la comunidad *“incluso, lo comprobamos en la última reunión que hicimos, fue un desastre, al poner -feminismo- en el cartel de forma explícita hubo menos participación”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta)

Las asociaciones feministas de La Rioja viven el estigma social como una de las barreras más importantes para su visibilidad, donde manifiestan que *“el movimiento feminista tiene esfuerzos tremendos, pero hay muy poca valoración a nivel social”* (Nerea, Asociación feminista de la Rioja). La desigualdad sigue estando muy marcada, la idea de nuevos movimientos y espacios liderados por mujeres representa rechazo y poca acogida por parte de la comunidad, en otras palabras, *“nos ha costado un poco hacernos un camino en La Rioja y en Murillo mucho más, porque al final, estando en una asociación como la nuestra en el pueblo no es una asociación muy acogida”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza). Por un lado este

estigma existe por la descalificación social y por otro lado por el desconocimiento fuera de los círculos en su mayoría estrictamente de mujeres.

Otra de las barreras más notorias que encuentran, es la **criminalización del feminismo**. Esto permeabiliza muchos de sus espacios personales, pues se relaciona el movimiento feminista con violencia y a las mujeres que se involucran en protestas y actividades políticas como una amenaza (Mato, 2015).

“Esa sensación de bienestar se convierte en un malestar de forma constante porque al final si estás en un ambiente tan hostil terminas siendo una persona señalada. Puede parecer de otra época, pero es así. Al final el prejuicio y el señalamiento perjudican diferentes ambitos de mi vida” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

La baja participación de las mujeres en pertenecer a asociaciones feministas suele estar relacionado con el **miedo al prejuicio**, pues *“hay poca perspectiva feminista y quien la tiene no se atreve a reivindicar [...] el feminismo fuera de nuestros círculos está muy estigmatizado”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta). Lo que explica porqué muchas mujeres intentan distanciarse de cualquier cosa que las relacione con la noción de ser feministas. Lo que apunta a que muchas de las mujeres que no hacen parte de movimientos feministas o asociaciones, no lo hacen por no estar de acuerdo con la finalidad y objetivo que persiguen las asociaciones, sino por la idea de pertenecer a un colectivo estigmatizado.

“Al ser una asociacion feminista tenemos un mínimo señalamiento, que a mi personalmente no me parece negativo, a mi que me señalen como feminista es algo que me define” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio leza)

“Transformamos la rabia y la injusticia que llevan dentro por algo favorable para la sociedad, las mujeres y las niñas. Yo esto no lo puedo soportar y no tiene sentido estar sola si estamos tantas sintiendo lo mismo. Es una satisfaccion en ver la cara de tus compañeras y estar emocionadas con un objetivo común, que es un poco indescriptible, pero es el mayor beneficio que he visto en la militancia” (Nerea, Asociación Feminista de La Rioja).

Las mujeres que participan en las asociaciones ven en ellas un espacio para reivindicar su ideología personal y resaltan que *“si moralmente estoy promoviendo en mi discurso que quiero una sociedad igualitaria y justa, pero me mantengo de forma pasiva para que eso ocurra, no estaría siendo coherente con mis pensamientos”* (Janire, Asociación Feminista de Murillo de Rio Leza). Las asociaciones feministas están adquiriendo cada vez más importancia en áreas rurales, convirtiéndose en uno de los actores locales más relevantes.

Percepción de la violencia sexual en La Rioja

La violencia sexual no se limita a ser una agresión individual, sino que afecta a todas las mujeres, ya que resulta en la pérdida de acceso y disfrute del espacio público debido al miedo generado por la violencia sexual (Barjola, 2018).

Tras el análisis de entrevistas, existe una notoria desvinculación en el trabajo de las asociaciones frente a temas relacionados con violencia sexual, de la misma forma, las asociaciones no son enlaces directos frente a esta problemática y manifiestan que no lo hacen *“porque como asociación no estamos preparadas para sentir esa responsabilidad [...] no tengo la formación que se debe tener en estos casos, ni la confianza para hacerlo. No solo con la buena intención es suficiente, se necesitan personas muy capacitadas”* (Asun, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

Las entrevistadas coinciden en que el principal limitante para poder brindar atención en temas de violencia sexual, es la falta de preparación y conocimiento, junto al desamparo de las instituciones en formar y capacitar, para que como asociaciones puedan ser el primer acercamiento que tienen las mujeres antes de acudir a los recursos públicos existentes.

Si bien es cierto que ninguna de las asociaciones tiene como objetivo principal dar asistencia en temas de violencia sexual, en la práctica se presentan casos que requieren un trato justo más allá del apoyo y acompañamiento, *“al ser algo más local, individual o personal, no nos tienen como referencia para eso. Si hubiese alguien en esa situación no creo que acudiese a nosotras, no somos una figura referente”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

“Seguramente varias hemos sufrido violencia, pero ninguna lo ha manifestado del todo, muy pocas de ellas si nos han contado, y desde su experiencia de vida trabajamos por transformar en ayudar a otras mujeres. Nosotras por ahora lo que hacemos es la función de acompañamiento lo más respetuoso que sabemos y podemos, porque estamos limitadas en recursos. Tratamos de hacerlo lo mejor que podemos respetando los tiempos de cada mujer y no tratar de asesorar sin conocimiento” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja)

“Si que te vas enterando de cosas y sobre todo cuando hablas con mujeres te cuentan cosas, pero te las cuentan casi como si fuera secreto, incluso te piden que no trascienda. El problema sí es notorio, sí es grave, pero es muy difícil hacer una valoración real de cómo está la situación ahora mismo” (Isabel, Asociación Feminista Kirké)

Señalan, que como asociaciones abordan los temas relacionados con violencia sexual desde la sensibilización, utilizando diversos medios y herramientas educativas, como, por ejemplo, por medio de *“conferencias de Amelia Tiganus y Mónica Alario”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta) con la finalidad de informar, educar y promover la comprensión de los diversos aspectos de la violencia sexual. Este tipo de herramientas buscan romper el silencio y el estigma asociado con el tema, fomentando la solidaridad y la comprensión del fenómeno.

Siguiendo a Rosa Cobo (2011), la violencia sexual es un mecanismo de control social que impide a las mujeres tanto apropiarse del espacio público como hacer uso de su autonomía y libertad. No obstante, partiendo de la encuesta, existe una amplia noción de las diferentes formas y ámbitos en los cuales se observa violencia sexual en La Rioja:

¿Qué problemáticas se encuentran en La Rioja en torno a la violencia sexual contra las mujeres?

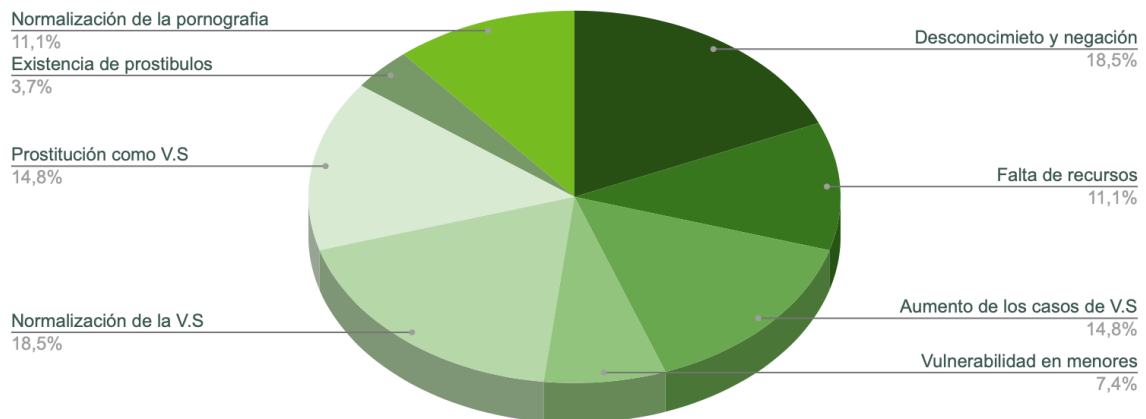


Gráfico 4. Percepción de las problemáticas en torno a la Violencia Sexual en La Rioja
Fuente: Elaboración propia.

Los tres principales tipos de violencia sexual que identifican son: la normalización, desconocimiento y la negación de la violencia sexual. Seguido del reconocimiento de la prostitución y pornografía como violencia sexual. A continuación, los siguientes puntos desarrollarán en profundidad los datos del gráfico 4.

a. Aumento de los casos de violencia sexual

Las participantes manifiestan que resulta alarmante el incremento de la violencia sexual en La Rioja. Hacen hincapié en que *“antes no se veían tantas historias en mi pueblo, ya que por ser una provincia muy pequeña en principio no teníamos casos de feminicidio como tal”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta). Sin embargo, según el Informe de Delitos Contra la Libertad e Indemnidad Sexual³ llevado a cabo en 2020 por el Ministerio de Interior, La Rioja es la comunidad autónoma con mayor incidencia en cometer delitos en proporción a comunidades autónomas con mayor población.

De acuerdo con la Macroencuesta de Violencia Contra la Mujer⁴ elaborada en 2019, se observa que en la Comunidad Autónoma de La Rioja: 39 mujeres sufrieron violencia física, 11 mujeres sufrieron violencia

³ Los datos son extraídos del Informe de Delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España. Disponible en: <https://estadisticasdecriminalidad.ses.mir.es/publico/portalestadistico/dam/jcr:5cf7f0d9-b3a4-4767-8942-1a9c23e60212/INFORME%20DELITOS%20CONTRA%20LA%20LIBERTAD%20E%20INDEMNIDAD%20SEXUAL%202020.pdf>

⁴ La Macroencuesta de Violencia contra la Mujer realizada en 2019 desarrolla una visión detallada de la extensión y las formas existentes de violencia. Disponible en: <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/Macroencuesta2019/home.htm>

sexual, 52 mujeres sufrieron acoso sexual en el último año y 133 mujeres sufrieron acoso sexual en algún momento de su vida.

En principio, puede que no se este frente a un incremento real en el índice de la violencia sexual, sino que puede estar relacionado a un mayor índice de denuncia, sin dejar de lado los casos que hacen parte del efecto iceberg⁵. *“No sé si en La Rioja se denuncia más o si en verdad es tan alarmante la situación”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

El trabajo político de las asociaciones en querer educar y sensibilizar puede estar frente a un panorama donde el miedo ya no lidera la vida de las mujeres. Resulta de vital importancia adquirir conciencia y divulgar la verdadera magnitud de la violencia sexual para hacer frente de manera efectiva.

b. Normalización de la violencia sexual

Una de las palabras más mencionadas en las entrevistas y en la encuesta es la **normalización de la violencia sexual**, debido a que no es solamente invisible y legitimada sino además socialmente aceptada. Siguiendo el gráfico 4, la principal problemática que manifiestan las mujeres de las asociaciones es el desconocimiento y la normalización social.

“Siento que todos viven en una burbuja. Es un poco egoísta esa visión porque te hace perder de muchas otras cosas, nadie se ha percatado que se necesita un cambio en varios aspectos. No podemos disfrutar de cosas por la simple inercia de la población”(Asun, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

Los recursos públicos, las instituciones educativas, la publicidad, las redes sociales y los medios de comunicación son los principales responsables de canalizar el discurso y contaminar el debate público, normalizando estereotipos (Cobo, 2002) y patrones socioculturales discriminatorios en detrimento de las mujeres

El mayor peligro contra la violencia sexual es el negacionismo, pues hasta no identificarlo no se tomarán medidas para erradicarlo. Según ONU mujeres (2019), la cultura de la violación se da en entornos sociales que permiten que se normalice y justifique la violencia sexual. El hecho de que la violencia sexual sea menos identificada o reconocida por la sociedad en La Rioja hace suponer que forma parte de estas violencias invisibilizadas del medio rural, donde la normalización de los casos o conductas machistas conlleva a la aceptación.

c. Prostitución y pornografía cómo violencia sexual

El trabajo de visibilizar los rostros que deja la normalización de la violencia sexual, hace parte de los objetivos principales de algunas asociaciones, donde más allá de ser un espacio de apoyo y acompañamiento también buscan *“funcionar con el objetivo del abolicionismo desde los cuatro ejes; abolición, pornografía, explotación reproductiva y género”* (Nerea, Asociación Feministas de la Rioja).

⁵ El efecto iceberg, es la diferencia entre los casos de violencia sexual que son denunciados y aquellos que permanecen ocultos o no se informan. Cabe mencionar que el efecto iceberg no sólo se limita a la falta de denuncia, sino también a la falta de recursos y apoyo adecuados para las víctimas.

Las entrevistadas coinciden en que existe alto desconocimiento en la sociedad de La Rioja frente a lo que es y no es violencia sexual, por ello resulta tan complicado poder identificar que parte de esta problemática tiene que ver con el consumo de pornografía y el sistema prostitucional. No obstante, a lo largo de las entrevistas las asociaciones manifiestan no contar con recursos y herramientas suficientes para poder abordar el amplio marco de la violencia sexual y como consecuencia, no poder dar una protección justa.

“Deberíamos ser vehículo para que la gente en Murillo conozca datos sobre prostitución y trata, ya que son aspectos normalizados, más de lo que nos gustaría en el pueblo. Sin embargo, como no sentimos que tenemos la capacidad, herramientas, ni el contexto para poder ahondar en eso, no hemos hecho mucho al respecto” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

La prostitución y la pornografía son uno de los pilares de la cultura de la violación⁶, dejando a su paso daño, desamparo y exclusión en las mujeres víctimas del sistema prostitucional. Hoy en día la industria de la explotación sexual a través de la pornografía y la prostitución genera violencia sistemática hacia mujeres y niñas, bajo el discurso de que ellas eligen este camino por convicción y en libertad, siempre dejando de lado el contexto de desigualdad social y el papel de aquellos, que consideran tener el derecho de ejercer violencia sexual por dinero.

Las participantes de los círculos de mujeres manifiestan que en La Rioja, se tiene conocimiento de la ubicación de pisos y lugares específicos en los cuales hay prostitución, dónde no solo se invisibiliza a las mujeres que están en estos sitios, sino también, quienes los frecuentan. El desafío de esta problemática es el aumento de todos los actores involucrados y la naturalización de estos espacios por parte de la administración pública y la sociedad.

Según el Informe del Parlamento Europeo sobre Explotación Sexual y Prostitución y su Impacto en la Igualdad de Género⁷, mientras la prostitución no sea tratada de manera integral por parte de la administración, se seguirá estando frente a un escenario de desigualdad entre mujeres y hombres. En su mayoría mujeres y niñas siguen sobreviviendo a los efectos devastadores de manera física y psíquica con síntomas de estrés posttraumático, depresión, ansiedad, alteraciones psiquiátricas, heridas, fracturas y contusiones, entre otros (García, 2001).

“En el caso de las mujeres en el sistema prostitucional en La Rioja no las atienden en la sanidad pública, no pueden pedir especialistas y no puede ser que como asociaciones tengamos que ahorrar para que puedan acudir a una ginecóloga, no me parece utópico pedir eso, es lo que tendrían que dar” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja)

⁶ La cultura de la violación se refiere a un conjunto de prácticas que legitiman comportamientos relacionados con la violencia sexual y fortalecen sus fundamentos, de manera que estos actos no sean identificados ni percibidos como violación.

⁷ Informe de 4 de febrero de 2014 sobre Explotación sexual y Prostitución y su impacto en la igualdad de género Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu>.

La perpetuación y colaboración de las redes sociales y los medios de comunicación en seguir replicando la hipersexualización de las mujeres, sigue creando espacios de violencia física y simbólica todos los días. Cada vez que la prostitución y la pornografía se hacen visibles como violencia sexual, se rompe una barrera simbólica en seguir disfrazando estas conductas como algo normal en la sociedad, pues estos estereotipos consiguen tener un impacto directo en la desigualdad entre mujeres y hombres.

d. Percepción de la violencia sexual en la juventud

Otro punto en que coinciden las participantes, es la normalización y vulnerabilidad de la violencia sexual en la juventud. Sé estima que la edad habitual de ver pornografía está entre los 12 y 13 años, más hoy en día tienen acceso a ella desde los 8 años⁸. Estar en contacto con la pornografía por medio de páginas web y las distintas redes sociales tiene un impacto negativo en cuanto a la manera en que la juventud se relacionan con el sexo, conductas que, sin duda, no fomentan igualdad. La pornografía juega un papel fundamental en reforzar una manera destructiva de vivir la sexualidad, ya que estudios afirman que la mayoría de las personas jóvenes entre los diez y los diecisiete años están expuestos a contenido sexual online no deseado⁹.

“Me preocupan las redes sociales y cómo aprenden los jóvenes de educación sexual por medio de la pornografía. Son aspectos tan normalizados socialmente que identificarlos como violencia es muy complicado” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Río Leza)

Según Hernández y Doménech (2017), el uso de la tecnología hace que la juventud no tenga conciencia de los riesgos que contienen las páginas web y las redes sociales, con lo que una de las entrevistadas concluyen que *“a la juventud nada les sorprende. Hay mucha información y aun así veo que está asumido esa visión de desigualdad por parte del hombre hacia la mujer”* (Asun, Asociación Feminista Murillo de Río Leza). La juventud no percibe este consumo como un medio de transmisión de violencia y así llegan a normalizar muchas de estas actitudes y conductas a nivel general.

A pesar de ser un problema social, la violencia sexual en la juventud se caracteriza por un silenciamiento o desconocimiento, pues hasta el momento no ha tenido la importancia necesaria para ser un hito en la erradicación de la violencia sexual.

Siguiendo el libro *“Eso no es sexo”* de Marina Marroquí (2023), se estima que el 88% de la pornografía incluye agresiones físicas y violencia, siendo este una de las fuentes principales que usa la juventud sobre sexualidad. Las participantes coinciden en que esta problemática debe ser tratada desde temprana edad, como prevención, por medio de la **coeducación**, que se entiende como una propuesta educativa que busca promover la igualdad, al proponer una revisión del modo en que las ideas se transmiten, enfocándose en una perspectiva de género en los lugares de socialización dedicados a la enseñanza y el desarrollo (Instituto de la mujer, 2008).

⁸ Ballester, L., Orte, C., & Pozo, R. (2019). Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. *Vulnerabilidad y resistencia. Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución*, 249-284.

⁹ Lupo, C. (2015). La pornografía en internet. *Nuestro tiempo*, (688), 106-111.

“Al ser madre de un niño, me preocupa mucho el tema de educación a nivel formal y escolar, ya que debería ser un esfuerzo real porque los centros educativos se trabaje la educación sexual, no que digan que se trabaja de forma transversal y que quede en el aire [...] a nivel instituciones hay mucho más por hacer, pero si no empezamos a trabajar ese aspecto en niñas y niños estamos perdidos como sociedad” (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza)

Así, las entrevistadas hacen énfasis en que existe un alto nivel de negacionismo, pues no suele haber interés por parte de los centros institucionales y las familias en abordar la coeducación y *“es llamativo el rechazo que hay por parte de las familias y las directivas para que se aborden temas relacionados con la educación sexoafectiva, con intentar educar en temas de igualdad, porque creen que todo se acerca a un movimiento feminista, de lo cual se quieren sentir alejados”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

Rosa Cobo (2011) hace hincapié en que para poder desactivar fenómenos opresivos como la violencia sexual es necesario liderar escenarios desde la educación y el poder político, pues al ser un problema estructural, no debe ser visto como un problema desde la esfera privada de las mujeres. Incluir el modelo de coeducación es uno de los puntos clave para erradicar la educación sexista, para qué puedan reconocer que la violencia sexual no es un problema individual, sino cultural y social, permitiéndoles reconocerse como víctima o agresor frente a esta normalizada violencia.

¿Son suficientes los recursos públicos?

Una de las principales barreras que reflejan los recursos públicos de La Rioja según las entrevistadas es que *“no hay conciencia feminista por parte de los trabajadores en las instituciones”* (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja). De igual forma, no existe conciencia de la discriminación, ni de los prejuicios que conlleva ser víctima de violencia sexual. Esa resistencia al cambio también es conocida como **violencia institucional**, donde existe rechazo a las políticas públicas y la legislación feminista como un cambio sistemático real (Gimeno, 2020). Además, la desigualdad estructural hace que no exista un concepto claro de la violencia sexual.

“[...]siempre se enfocan en atender a las víctimas de violencia de genero por parejas y exparejas y se olvidan de otras realidades” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja).

Según las participantes, la respuesta institucional a las agresiones sexuales no suele ser óptima. Mencionan que varias mujeres que han acudido a los recursos en La Rioja han sufrido **victimización** al pedir el servicio, por ejemplo, *“Me da rabia que no podamos hacer acompañamiento para evitar esa victimización, porque se han puesto en contacto con nosotras para pedir ayuda, pero ya han sufrido el choque con las instituciones”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta)

La violencia institucional por acción u omisión se nutre también de la violencia sexual y machista. Por otro lado, las asociaciones detallan que cuentan con un parcial conocimiento de los recursos públicos existentes en La Rioja, no tienen una noción clara de los instrumentos y recursos tanto en las instituciones públicas como en organismos internacionales.

| Recursos | Si | No |
|---|---------|---------|
| La Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito en La Rioja | 62,50% | 37,50% |
| Unidad de Igualdad de la Universidad de La Rioja | 70,83 % | 29,17% |
| Centro de Documentación de la Mujer | 34,78% | 65,22% |
| Consejo Riojano de Servicios sociales | 42,86 % | 57,14 % |
| Observatorio de la Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial | 62,50% | 37,50% |
| Consejo Sectorial de la Mujer | 14,29% | 85,71% |
| Centro Asesor de la Mujer | 69,57% | 30,43% |
| Instituto Sectorial de la Mujer | 82,61% | 17,39% |
| Ministerio de igualdad | 95,83% | 4,17% |

Tabla 3. ¿Conoces los siguientes recursos públicos en La Rioja?

Fuente: Elaboración propia.

Detallan que la falta de propagación y conocimiento de los recursos se puede leer desde varias perspectivas; en primer lugar, las instituciones no han visibilizado esta problemática, por lo cual no han llevado a cabo las campañas de sensibilización necesarias para llegar a todo tipo de público y en segundo lugar, las instituciones no presentan interés en querer formar a las asociaciones para que sean vehículo con las mujeres que recurren a ellas.

“Los recursos están mal distribuidos, no digo que no haya, pero entre que la gente no quiere escuchar, que normalizan la violencia y que los recursos no se reparten, ni se hacen bien, pues no existe orden. No son suficientemente fuertes” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja).

Siguiendo las entrevistas y la encuesta, coinciden en que por más que no tengan conocimiento pleno de los recursos disponibles, tienen claro que brindarían ese acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia sexual de manera individual. En varias oportunidades detallan que, al ser un tema tan difícil de tratar, no son muchas las mujeres que deciden acercarse a expresar que han atravesado casos de violencia, por lo cual no han tenido que acercarse directamente a alguno de los recursos públicos disponibles. En este punto, prefieren no dar una opinión sesgada frente al trato de la instituciones pues no han tenido que acudir.

“Realmente no los conozco mucho y no me atrevo a darte una opinión. No creo que la gente sepa que en estos centros se puede pedir ayuda [...] yo creo que al final en casi todos los recursos cuesta mucho la propagación de la información y que en verdad llegue a las mujeres que lo necesitan” (Ana, Asociación Luz Ultravioleta)

A la pregunta *¿tienes algún comentario importante sobre los recursos públicos?* las entrevistadas responden:

- La mayoría de los recursos los hemos utilizado en algún momento. Muchas veces, de forma muy insatisfactoria y generadora de más violencia.
- El Ministerio de Igualdad no apoya a asociaciones como la nuestra
- Les falta perspectiva de género (feminista)
- Que se apoyen más si es posible y saber cuál es la cara amiga.

Por otro lado, en cuanto a los recursos que necesitan como asociación, la mayoría de las respuestas estiman que el mayor problema para su funcionamiento es la falta de recursos y el poco seguimiento de las instituciones. *“Nos permiten llevar a cabo las cosas, pero no siempre nos facilitan. Nos permiten porque no pueden no permitirlo [...] hay dificultades burocráticas que reflejan no un impedimento, sino que visibilizan las barreras que tienen con respecto a nosotras”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza). Coinciden en que tener mayor presupuesto les ayudaría a poder desarrollar más actividades y campañas de sensibilización con mujeres en todos los pueblos de La Rioja, sin embargo, el difícil acceso a las subvenciones hace que este camino sea más difícil.

“[...] cualquier medida destinada a sensibilizar a la población tanto hombres, mujeres, instituciones y quienes ocupan cargos en las instituciones, es bienvenida y necesaria, porque aunque sí que existen los recursos, la mayoría de la gente ni siquiera sabe a dónde acudir para poder aprovechar sus recursos.” (Isabel, Asociación Feminista Kirké)

¿Ha recibido tu asociación algún tipo de subvención?

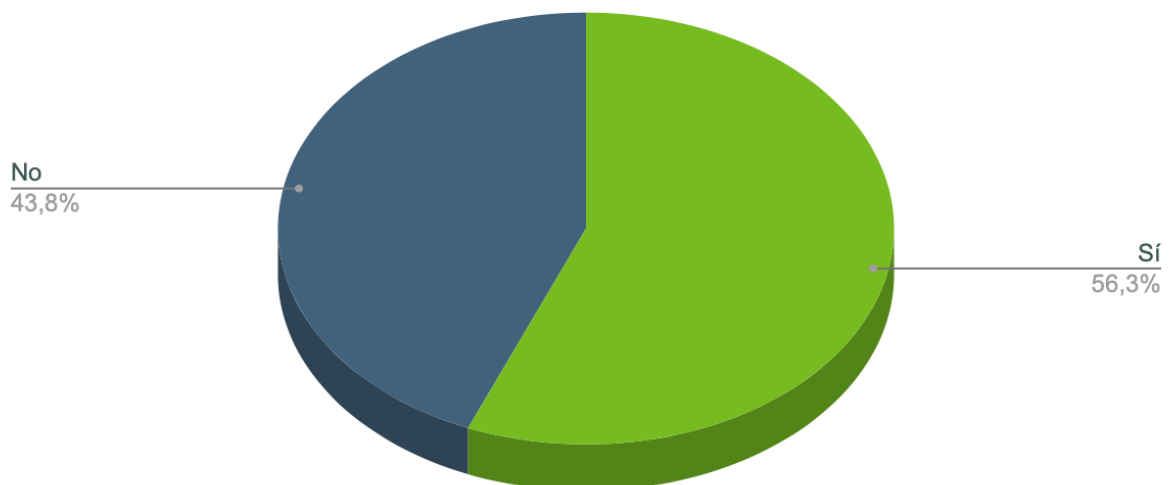


Gráfico 5. Subvenciones en las asociaciones feministas de La Rioja

Fuente: Elaboración propia.

El 56,3% de las asociaciones feministas expresan que han solicitado subvenciones en diferentes momentos para poder llevar a cabo las actividades culturales y de sensibilización, por ejemplo, *“el dinero de las subvenciones lo hemos usado de varias maneras, como en talleres de suelo pélvico y conferencias [...] también en una pequeña biblioteca feminista de acceso gratuito en principio para las socias”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta). Mencionan que hasta cierto punto algunas actividades fueron hechas con sus propios recursos, pero no se obtenían resultados tan notorios *“empezamos a hacer cosas de manera más independiente desde que la asociación -Calala fondo de mujeres- se puso en contacto con nosotras y nos facilitaron el dinero. Hemos pedido subvenciones al ayuntamiento de Arnedo por tercer año consecutivo y también hemos pedido las del Observatorio de Derechos Humanos”* (Ana, Asociación Luz Ultravioleta)

Las instituciones públicas nombradas en la encuesta de las que han recibido subvención son las siguientes; El Gobierno de La Rioja, Ayuntamiento de Murillo, Ministerio de Igualdad, Dirección General de Participación y Derechos Humanos, Ministerio de Sanidad, Ministerio de Justicia, Instituto de las Mujeres y del Ministerio de Asuntos Sociales.

Sin embargo, por más que se haga uso de las subvenciones, no dejan de lado la brecha burocrática a la que se exponen para acceder a ellas. Terminan siendo requisitos alejados de la realidad del tejido asociativo que hay en La Rioja. En algunas ocasiones el camino resulta más fácil, como menciona una de las entrevistadas, ya que *“esta vez hemos tenido un respaldo y seguimiento para tutelarnos en cómo hacer todo, de no haber sido así hubiéramos desistido con el trámite. Nos costó bastante todo el tema burocrático”* (Janire, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza).

Por el contrario, el 43,8% de las asociaciones han dejado claro que no han hecho uso de subvenciones *“sí que hemos tenido oportunidad de pedir las, pero hemos decidido como grupo no solicitarla porque podría conllevar el desvanecimiento de la asociación, otras compañeras ya la han pasado mal en otras asociaciones. Nuestra intención es pedir, no tener miedo ya que por medio de estos recursos podremos llegar a más mujeres”* (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja). Las asociaciones, al ser grupos pequeños de trabajo encuentran dificultad en la burocracia, en cumplir con la totalidad de requisitos y sobre todo con el tiempo que necesitan invertir para poder acceder a las subvenciones.

“Creo que estamos protegiéndonos y a pesar de que hemos sido criticadas preferimos cuidarnos entre nosotras como prioridad, cuidar a las mujeres que llegan a nosotras y si tenemos que estar más años con poco dinero, pero consolidando un grupo que pueda a la larga dar una cobertura feminista a La Rioja lo vamos a hacer pese lo que pese” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja)

Las participantes, coinciden en qué los recursos públicos Rioja *“no son suficientes. Les falta información, conocimiento y sensibilidad.* (Asun, Asociación Feminista Murillo de Rio Leza). Como asociaciones al no contar con los recursos económicos y humanos suficientes, crea un obstáculo a la innovación, la integración y una clara dependencia a las instituciones para acceder a subvenciones que limitan su uso exclusivo al mantenimiento y funcionamiento más no para actividades y propagación de la agenda feminista.

6. Claves para una intervención

1. La **escucha activa** que proponen las asociaciones tiene como objetivo no sólo acercar las necesidades de las mujeres a las instituciones, sino que se tenga en cuenta que estas necesidades se deben entender, interpretar y responder de manera efectiva. Validar las experiencias y necesidades de las mujeres sin prejuicios otorga legitimidad en la esfera pública, fomentando el desarrollo de políticas y programas adecuados para abordar la desigualdad y la violencia sexual. Las instituciones deben conocer y reconocer el trabajo que realizan las asociaciones por la construcción de mujeres libres de violencias, sus encuentros socioculturales y sus propuestas para el cambio.
2. **Mayor implicación, presencia, seguimiento de tareas y objetivos que tienen como asociaciones** por parte de las instituciones. La implicación de las instituciones jugaría un papel importante en la búsqueda de mitigar las limitaciones financieras y recursos humanos que atraviesan las asociaciones, proporcionar apoyo brindaría mayor visibilidad a las iniciativas y programas liderados por las asociaciones.

Las asociaciones feministas crean espacios para su vinculación mediante la escucha activa y acompañamiento, protegiendo el derecho de todas a tener autonomía, a expresar y sentir apoyo. Solicitan esta ideología y cuidado, por parte de las instituciones, donde se evidencie que es un trabajo común y se logre dejar de lado la sensación de desamparo.

3. La **propagación de los medios y recursos existentes** en La Rioja brindaría mayor conocimiento y por ende una respuesta oportuna a los casos de violencia sexual. La colaboración entre las asociaciones feministas y las instituciones llevaría a la creación de sinergias para abordar de manera efectiva los desafíos relacionados con la violencia sexual.

Implementar un **modelo coeducativo**, como una apuesta por la libertad (Subirats, 2017), para transformar y comprometerse a educar en igualdad. Fomentar políticas públicas que busquen la manera de eliminar cualquier discriminación sexista desde la infancia, erradicaría desde temprana edad la conducta machista que aún se respira en La Rioja; sin roles de género tradicionales, sin estereotipos, entre otros.

4. **Incidir en la protección y recuperación de las mujeres del sistema prostitucional**, mejorando el acceso y el disfrute de los derechos humanos y en específico permitiendo una amplia protección y reparación, trabajando en pro de la prevención y reconocimiento de esta problemática.

Resulta necesario implementar más campañas y acciones para que exista mayor conocimiento de los recursos existentes. Estas iniciativas tendrán repercusión no solo en la salud mental y física de las mujeres, sino también en la sociedad, pues sumaría a erradicar los prejuicios y poder acompañar a las mujeres víctimas del sistema prostitucional desde el trabajo de las asociaciones.

5. **Erradicar el estigma a ser feminista**. El constante trabajo por parte de las asociaciones por abarcar cada vez nuevos espacios, es la manifestación de resistencia política y autonomía, que con tiempo seguirá dejando de lado la etiqueta a ser “feminista” como algo criminal y resaltando los beneficios que conlleva

esta responsabilidad social, que, aunque enfrenten desafíos y esfuerzos, sigue siendo la manera de abrazar y asumir una identidad feminista.

6. Las asociaciones se enfrentan a **consolidar su posición y expandir el alcance de sus actividades**, con el propósito de ayudar a sus socias a seguir avanzando. Los esfuerzos a favor de la autoestima son procesos que requieren continuidad (Lagarde, 2000) por ello las causas de las mujeres se han vuelto prioridad desde la política feminista. La emancipación y la autonomía feminista es la recompensa, de la mano de llevar a cabo acciones para promover la individualidad y la acción política para reparar los daños que la violencia ha hecho en las mujeres.
7. **Fomentar la crítica sobre problemas de violencia sexual** para plantear estrategias y la importancia de la emancipación que consiguen las mujeres al asociarse. El incentivo que han recibido estos años más allá de ser algo tangible o económico, ha representado en ellas mayor autonomía e identidad colectiva, a través de los intereses, necesidades y lazos que crean al interior de las asociaciones. La igualdad es una realidad a nivel legislativo, pero ello todavía no constituye una realidad social.

“Seguiremos luchando para que todo esto y la agenda feminista se visibilice” (Nerea, Asociación Feministas de La Rioja)

7. Conclusiones

Esta investigación nació con el objetivo de conocer el trabajo político, cultural y los procesos de empoderamiento que llevan a cabo las mujeres de La Rioja por medio del asociacionismo, dónde se ha recogido la realidad dando origen a acciones liberadoras y aumentando su incidencia, por ello, a continuación, un resumen de los resultados.

Las entrevistas en profundidad, la encuesta y los círculos de mujeres, permitieron la recopilación de las características principales de las asociaciones como un medio de canalizar las demandas e inconformismo del colectivo. Las asociaciones feministas de La Rioja se caracterizan por ser grupos pequeños de trabajo dónde la mayoría de participantes son mujeres de edades intermedias y avanzadas, en comparación con la baja participación de hombres. Estas asociaciones no suelen ser tan activas, pero sí mantienen relación constante con otras asociaciones en la zona.

Llevar a cabo las actividades características de las asociaciones, resulta ser un trabajo de compromiso de todas las socias, ya que, la esencia de cada una abarca una amplia gama, entre ellas; apoyo, politización de la violencia, protestas, formación, divulgación a través de redes sociales, dignificar la carrera investigadora, organización política e histórica, hacer que el feminismo sea accesible y de cercanía.

Aunque en un principio el asociacionismo se entiende como una manera de crear tejido feminista desde lo sociocultural, las asociaciones transitan constantemente por cambios de propósitos y empiezan a tener mayor implicación en diferentes temas respecto a la vida de cada mujer, sus diferentes procesos y las problemáticas que las rodean. El más mencionado es el desconocimiento y el estigma al feminismo, dónde la descalificación social crea etiquetas que las cataloga como un movimiento agresivo o incluso criminal, lo cual lleva a que muchas mujeres y hombres estén al margen de toda actividad o iniciativa que se tenga como asociación, por miedo al perjuicio.

Las necesidades de las asociaciones se hacen patente y provoca que el funcionamiento de estas se vea obstaculizado por la falta de recursos económicos y humanos, cómo no contar con un espacio físico, o incluso no contar con recursos suficientes para la contratación de personal, lo cual limita el alcance de sus actuaciones e iniciativas.

Los principales problemas planteados por las asociaciones son en primer lugar el aumento de los casos de violencia sexual en la Comunidad Autónoma de La Rioja, En segundo lugar, el desconocimiento y la normalización de la violencia sexual, lo cual, es el reflejo de un problema estructural que vive La Rioja y que poco a poco esta tomando visibilidad. Resaltan el hecho de que las asociaciones no cuentan con personal formado para prestar acompañamiento frente a esta problemática, además el poco conocimiento por parte de estas y de la sociedad frente a las entidades y recursos públicos disponibles, es muy bajo. En tercer lugar, el conocimiento al identificar que el consumo de pornografía y el sistema prostitucional hace parte del abanico de la violencia sexual, sin dejar de lado la repercusión que tiene en la juventud, de ser la primera fuente de conocimiento sobre sexualidad hoy en día y el riesgo y la peligrosidad de erotizar así la violencia sexual.

Referencias

- Aguilera, J. (2021). *Para una historia de las asociaciones femeninas en España. La Asociación Nacional de Mujeres Españolas y la Unión de las Mujeres de España: similitudes y discordancias (1918-1921)*. *Feminismo/s*, (37), 131–160. <https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.06>
- Amorós, C. (1997) *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Ed. Cátedra, col. Feminismos, Madrid.
- Amorós, C. (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias-para las luchas de las mujeres*. Ed. Cátedra, col. Feminismos.
- Ballester, L., Orte, C., y Pozo, R. (2019). *Nueva pornografía y cambios en las relaciones interpersonales de adolescentes y jóvenes. Vulnerabilidad y resistencia*. Experiencias investigadoras en comercio sexual y prostitución, 249-284.
- Barjola, N. (2018). *Microfísica sexista del poder. El caso Alcasser y la construcción del terror sexual*. Barcelona: Virus editorial.
- Cobo, R. (2011). *Hacia una nueva política sexual: las mujeres ante la reacción patriarcal*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Cobo, R. (2016). *Un ensayo sociológico sobre la prostitución*. *Política y sociedad*, 53(3), 897-914.
- Cobo, R. (2019). *La cuarta ola feminista y la violencia sexual*.
- Comisión de Derechos de la mujer e Igualdad de Género (2014). *Informe sobre Explotación sexual y Prostitución y su impacto en la igualdad de género*. https://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-7-2014-0071_ES.html
- Corona, A. (2004). *Si ganamos nosotras, gana todo el mundo. Importancia de las asociaciones de mujeres en la lucha contra la exclusión social*. *Portularia*, (4), 339-348.
- De Miguel, A. (2004). *La situación de las mujeres en el espacio público*. *Género y ciudadanía: un debate*, 3, 19.
- Del Valle, T. (2001). *Asociacionismo y redes de mujeres. ¿Espacios puente para el cambio?* Anuario de Hojas de Warmi, (12), 131-151.
- Díaz-Vicario, A. Mercader, C. y Gairín, J. (2019). *Uso problemático de las TIC en adolescentes*. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 21, 1-11
- Dirección General de Coordinación y Estudios Secretaría de Estado de Seguridad (2021). *Informe de Delitos contra la libertad e indemnidad sexual en España*. <https://www.interior.gob.es/opencms/pdf/prensa/balances-e-informes/2021/Informe-delitos-contrala-libertad-e-indemnidad-sexual-2021.pdf>
- García, F. (2001). *Conferencia sobre los daños psíquicos y físicos que la prostitución causa en las mujeres que la ejercen*. Encuentro de trabajo sobre víctimas de la prostitución y tráfico de

mujeres con fines de explotación sexual organizado por la Dirección General de la Mujer de la Comunidad Autónoma de Madrid, octubre de 2001.

Geoviolencia sexual - Femicidio.net (2023) *Tipología de la violencia sexual*. <https://geoviolenciasexual.com/4-tipologia-de-la-violencia-sexual/>

GeoViolencia sexual (2023) *¿Qué es la violencia sexual?*. <https://geoviolenciasexual.com/que-es-la-violencia-sexual-dossier/>

Gobierno de La Rioja (2023). *Guía de Asociaciones Feministas de España*.

Instituto de la Mujer - Observatorio para la Igualdad de Oportunidades (2008): *Guía de coeducación. Síntesis sobre la Educación para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres*. Madrid, España: Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad).

Lagarde, M. (2000). *Claves feministas para la autoestima de las mujeres*. Madrid. Ediciones Cuadernos Inacabados, (39)

León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*.

Lerner, G. (2019). *La creación de la conciencia feminista: desde la Edad Media hasta 1870*. Katakak.

Lupo, C. (2015). *La pornografía en internet*. *Nuestro tiempo*, (688), 106-111.

Maquieira, V (1995). *Asociaciones de mujeres en la comunidad autónoma de Madrid*. En M. Ortega López (dir.), *Las mujeres de Madrid como agentes de cambio social* (pp. 263-328). Madrid: Universidad Autónoma.

Martínez, S. (2017). *Procesos de empoderamiento y liderazgo de las mujeres a través de la sororidad y la creatividad*. *Dossiers feministes*, 2017, no 22, p. 49-72.

Mato, M. (2015). *Apuntes para pensar el género como elemento constitutivo de la represión*, p. 67. Extraído de *Defender a quien defiende: leyes mordaza y criminalización de la protesta en el Estado español*. 2015. Bondía García, D. (dir.); Daza, F. y Sánchez, A. (coords.) Barcelona: Icaria.

Murillo, S., y Rodríguez, R. (2003). *Ciudadanía activa. Asociacionismo de mujeres*. Madrid: Consejo de la Mujeres de la Comunidad de Madrid.

Osborne, R. (1996). *¿Son las mujeres una minoría?*. *Isegoría*, (14), 79–93. <https://doi.org/10.3989/isegoria.1996.i14.212>

Palenzuela, P. y Cruces Roldán, C. (2011). *Mujeres políticas y desarrollo rural en Andalucía*. *Revista Internacional de Sociología*, 69(2), 487-515.

Ricondo, S., y Burgos, A. (2020) *Las cifras importan: datos para entender la violencia sexual. Recopilación de estadísticas sobre violencias sexuales, salud, consumo de drogas y ocio nocturno*. https://www.drogasgenero.info/wp-content/uploads/LasCifrasImportan_Noctambulas_FSC_c.pdf

Rodríguez, S. (2020). *Asociacionismo y Movilización Femenina (siglos XIX y XX): Presentación: La agencia histórica de las mujeres en época contemporánea. Una introducción a diversas*

formas de asociacionismo y movilización femenina. HISPANIA NOVA. Primera Revista De Historia Contemporánea. <https://doi.org/10.20318/hn.2020.5111>

Rowlands, J. (1995): Empowerment examined. *Development in practice*. Vol. 5, No 2, pp. 101-107. <http://www.jstor.org/stable/4028929>

Sánchez, S., y Jiménez, M. (2013). *Mujeres rurales y participación social: análisis del asociacionismo femenino en la provincia de Granada* (España). *Cuadernos De Desarrollo Rural*, 10(72).

Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género (2019) *Macroencuesta de Violencia contra la mujer*. https://violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/macroencuesta2015/pdf/Macroencuesta_2019_estudio_investigacion.pdf

Subirats, Marina (1994). *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*. Revista Iberoamericana de Educación, 6 Género y Educación. <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie06a02.htm>

Anexos

Anexo 1. Laboratorio de participación feminista #Entretodas, celebrado el 1 de abril de 2023 en Logroño.



Anexo 2. Guión entrevista semi-estructurada

La siguiente entrevista tiene como objetivo conocer por medio de entrevistas en profundidad el tejido asociativo y la participación social de las mujeres de la Rioja en relación con la violencia sexual, para así contribuir a la determinación de las necesidades concretas y construir narrativa, estrategia y resistencia feminista.

Tiempo aproximado por entrevista: 40 minutos

PRIMER BLOQUE (Asociación y tejido asociativo)

- *¿Actualmente perteneces a alguna asociación?*
Nombre de la asociación
¿Dónde está ubicado? ¿Cuenta con un espacio físico o donde suelen ser los encuentros?
Miembros e integrantes. ¿Tienen alguna cuota de socias?
¿Es un espacio mixto?
- *¿Cuál es el objetivo de la asociación? Año de constitución y principal ámbito territorial*
- *¿Eres activa en la asociación?*
¿Las participantes de la asociación son activas? ¿Cada cuanto se reúnen?
- *¿Cuál es la esencia o el objetivo principal de la asociación?*
¿Cuáles son las actividades que más hacen?
¿Tienes conocimiento si la asociación ha recibido algún tipo de subvención de alguna institución pública? ¿Cómo se utilizaron esos recursos?

SEGUNDO BLOQUE (Análisis personal y político)

- *¿Cuál es tu percepción general sobre la situación de la violencia sexual contra las mujeres en la Rioja? ¿Consideras que es un problema grave en la comunidad?*
- *¿Desde tu asociación se promueven solicitudes frente a esta problemática? ¿Con qué objetivos? ¿De qué manera lo promueven? ¿Quiénes participan?*
- *A nivel personal ¿Qué medidas o recomendaciones podrían mejorar la respuesta ante la violencia sexual en la Rioja?*

TERCER BLOQUE (Recursos públicos)

- *¿Podrías mencionar algunos recursos o servicios públicos disponibles en la Rioja para mujeres que han sido víctimas de violencia sexual?*
- *¿Conoces qué tipo de apoyo, servicio o atención ofrecen estos recursos?*
- *¿Qué opinas sobre la efectividad de estos recursos públicos para abordar la violencia sexual? ¿Crees que son suficientes y accesibles para las mujeres?*
- *¿Cuáles consideras que son los principales desafíos o barreras a los que se enfrentan los recursos públicos feministas y las entidades en la Rioja al abordar la violencia sexual?*

CUARTO BLOQUE

- *¿Encuentras algún beneficio o desventaja al pertenecer a una asociación?*
- *¿Qué papel deberían tener las asociaciones? ¿Qué papel deberían tener las instituciones?*
- *¿Qué sugerencias de cambio o mensaje te gustaría trasladar a las instituciones?*
- *¿Hay algo que quieras compartir o agregar en relación con las preguntas realizadas?*

Anexo 3. Guión encuesta

BLOQUE ASOCIACIÓN

1. *¿Perteneces a alguna asociación?*
 - *Si es que sí, ¿cuál es el nombre?*
2. *Por favor, explica brevemente el objeto social de su asociación*
3. *¿Puedes indicar el año de constitución de la asociación?*
4. *¿Cuál es el principal ámbito territorial de la asociación?*
5. *¿Cuenta con un espacio físico?*
 - *Si es que sí, ¿qué horario tenéis?*
6. *¿Conoces el número de socias de tu asociación?*
 - *¿Cuántas son? (Aproximadamente)*
 - *De las socias, ¿cuántas se implican activamente?*
7. *¿Existe personal contratado en la asociación?*
 - *Si es así, ¿cuáles son sus funciones?*
8. *¿Pagan las asociadas algún tipo de cuota?*
 - *Si es así, ¿es anual, mensual, trimestral, etc*
 - *¿Cuál es el importe de la cuota?*
9. *¿Su asociación ha recibido algún tipo de subvención?*
 - *¿De qué instituciones públicas?*
 - *¿a qué actividad o actividades se ha destinado ese dinero?*

BLOQUE TEJIDO ASOCIATIVO

10. *Indique por favor la distribución aproximada por edad de las asociadas*
 - *18 a 30 años*
 - *30 a 50 años*
 - *50 en Adelante*
11. *¿Participan hombres en las actividades mixtas que organiza su asociación?*
 - *Si es así ¿en qué actividades y/o circunstancias participan?*
12. *¿Con qué frecuencia se reúnen en su asociación?*
 - *Varias veces durante la semana*
 - *Una vez por semana*
 - *Varias veces al mes*
 - *Una vez al mes*
 - *Semestralmente*
 - *Trimestralmente*
 - *Anualmente*
 - *Indeterminada*
13. *¿Cuál dirías que es la esencia o la marca estrella de vuestra asociación?*
14. *¿Mantiene su asociación relación con otras asociaciones o grupos?*
 - *Por favor, nombre el grupo/grupos y el tipo de relación que se mantiene*

BLOQUE RECURSOS PÚBLICOS

15. *¿Conoces La Oficina de Asistencia a las Víctimas del Delito en La Rioja?*
16. *¿Conoces el Centro de Documentación de la Mujer?*
17. *¿Conoces el Observatorio de la Violencia de Género del Consejo General del Poder Judicial?*
18. *¿Conoces la Unidad de Igualdad de la Universidad de La Rioja?*
19. *¿Conoces el Consejo Sectorial de la Mujer?*
20. *¿Conoces el Consejo Riojano de Servicios Sociales?*
21. *¿Conoces el Centro Asesor de la Mujer?*
22. *Si tienes algún comentario importante sobre estos recursos, por favor, explícalo aquí:*

BLOQUE ANÁLISIS PERSONAL Y POLÍTICO

23. *¿Qué problemáticas en torno a la violencia sexual sobre las mujeres encuentras en La Rioja?*
24. *¿Qué medidas son necesarias?*
25. *¿Quién debe tomarlas?*
26. *¿Qué papel crees que podría tener tu asociación en esas problemáticas?*
27. *¿Qué recursos necesitáis como asociación?*
28. *Indica por favor, cuáles son las sugerencias de cambio que te gustaría trasladar a las instituciones*
29. *Indica por favor, cuál crees que es el papel de las instituciones con respecto a tu asociación.*
30. *Ordena del 1 al 5 las necesidades actuales del activismo feminista en La Rioja, siendo uno la que más requerís y 6 la que menos.*
 - *Recursos económicos: las asociaciones no disponen de fondos suficientes para llevar a la práctica el activismo*
 - *Recursos materiales: por ejemplo un espacio físico propio donde realizar el activismo.*
 - *Recursos humanos: las personas implicadas en el activismo no sois suficientes para realizar el trabajo.*
 - *Proyección: visibilidad de las actividades realizadas y asistencia de mujeres externas a las mismas*
 - *Conocimiento de las TICs y redes sociales*
 - *Estrategias concretas de actuación*

Anexo 4. Círculo de mujeres

| Grupo 1 | | Respuestas |
|--|--|------------|
| Problemas en cuanto a la violencia sexual | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Normalización de la violencia sexual</i> • <i>Violencia verbal asumida en la infancia, adolescencia y juventud.</i> • <i>Uso habitual de recursos sexuales desde edades tempranas.</i> • <i>Perpetuación de la violencia en el ámbito educativo.</i> • <i>Se conoce perfectamente la ubicación de pisos, puticlubs y las calles en las que se ejerce la prostitución.</i> • <i>Los medios de comunicación no son críticos y son sensacionalistas.</i> | |
| Herramientas concretas desde nuestras entidades | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Educación afectivo sexual con perspectiva feminista en todo el ciclo educativo y vida adulta.</i> • <i>Racionalizar los recursos sexuales.</i> • <i>Norma legislativa de formación de profesorado con perspectiva feminista.</i> • <i>Ley integral de asociación</i> • <i>Formación y sensibilización de profesionales sociales.</i> • <i>Detección de mujeres en situación de violencia sexual.</i> • <i>Ley integral de recuperación y reparación de violencia sexual</i> | |
| Soluciones | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Colectivo feminista y presión política</i> • <i>Centro de atención integral</i> • <i>Lugares seguros</i> • <i>Asociaciones con sede física para sostener y acompañar</i> | |

| Grupo 2 | | Respuestas |
|--|---|------------|
| Problemas en cuanto a la violencia sexual | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Prostíbulos</i> • <i>La aceptación de los puteros es aberrante.</i> • <i>Nuevas formas de captación</i> | |
| Herramientas concretas desde nuestras entidades | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Educación bajo perspectiva feminista.</i> • <i>Reconocer la responsabilidad del estado proxeneta</i> • <i>Ley abolicionista autonómica y estatal</i> | |
| Soluciones | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Formación y capacitación con perspectiva de género al profesional sanitario, profesorado, entre otros.</i> • <i>Reparación de las víctimas a través de una ley integral.</i> • <i>Talleres anuales al alumnado en formación feminista.</i> • <i>Formación y capacitación con perspectiva de género al profesional sanitario, profesorado, entre otros.</i> • <i>Reparación de las víctimas a través de una ley integral.</i> • <i>Talleres anuales al alumnado en formación feminista.</i> • <i>Formación y capacitación con perspectiva de género al profesional sanitario, profesorado, entre otros.</i> • <i>Reparación de las víctimas a través de una ley integral.</i> • <i>Formación y capacitación con perspectiva de género al profesional sanitario, profesorado, entre otros.</i> • <i>Reparación de las víctimas a través de una ley integral.</i> • <i>Talleres anuales al alumnado en formación feminista.</i> | |

| Grupo 3 | Respuestas |
|---|---|
| <p>Problemas en cuanto a la violencia sexual</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>La Administración tolera la existencia de clubs. Dan licencias.</i> • <i>Cultura de prostitución (cuadrillas de amigos)</i> • <i>Captación de mujeres y niñas a través de las RRSS</i> • <i>Efecto de la pandemia</i> • <i>Anuncios de prostitución que nos llegan sin necesidad de buscar</i> • <i>Normalización de la violencia</i> • <i>Los colegios o AMPAS están blindados. No permiten la entrada de talleres de igualdad. Están blindados por las nuevas corrientes queer.</i> • <i>Antes de hablar de sexualidad, mostrar que la pornificación es violencia.</i> • <i>Está ligado al modelo económico</i> • <i>Hipersexualización de los juegos más importantes. En algunos hay roles de proxenetas.</i> • <i>El problema del porno, que es la erotización de la violencia</i> |
| <p>Soluciones</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>El control parental no es suficiente</i> • <i>Hace falta el control del Estado y leyes</i> • <i>Necesaria la resignificación</i> • <i>Modelo coeducativo en las aulas</i> • <i>Cambios de referentes</i> • <i>Formación del profesorado</i> • <i>Escuelas de padres y madres</i> |
| <p>Herramientas concretas desde nuestras entidades</p> | <ul style="list-style-type: none"> • <i>Agentes con perspectivas feministas</i> • <i>Planes de formación</i> • <i>Campañas y planes de sensibilización</i> • <i>Apoyo a las víctimas continuado en el tiempo</i> • <i>Apoyo real tanto por parte de la administración como a nivel personal</i> • <i>Asistencia/ atención especializada a las mujeres más vulnerables. Son las más abandonadas. También a aquellas con problemas de drogodependencia</i> • <i>Hacerte fuerte con la divulgación</i> • <i>Enterarnos de quién son los prostíbulos para expropiarlos y RESIGNIFICAR los lugares para relatar la memoria histórica.</i> • <i>Conseguir un antiguo prostíbulo</i> • <i>Que la sociedad no nos vea como enemigas sino como hermanas.</i> • <i>Nombre de dos lugares donde se tortura a mujeres, los prostíbulos de: Rincón de Soto Recajo</i> |

**LA CIUDADANÍA DE LAS
MUJERES RIOJANAS:
CONCIENCIA POLÍTICA,
RESISTENCIA Y ATONOMÍA**

